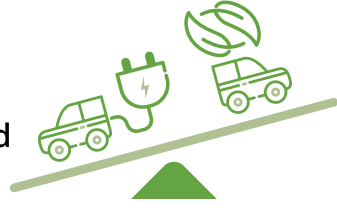


Etiquetado vehicular

El etiquetado vehicular es una política pública que implementan los gobiernos, enfocada en la entrega de información sobre consumo de energía o combustibles y otros componentes del vehículo para que consumidores puedan realizar compras mejor informadas e incentivar los vehículos más eficientes.

¿Para qué sirve el etiquetado vehicular?

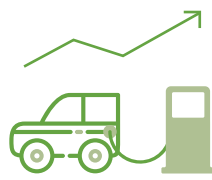
1 Crea un mercado mejor informado que puede incentivar la competitividad de los vehículos más eficientes.



2 Realizar compras de vehículos informadas.



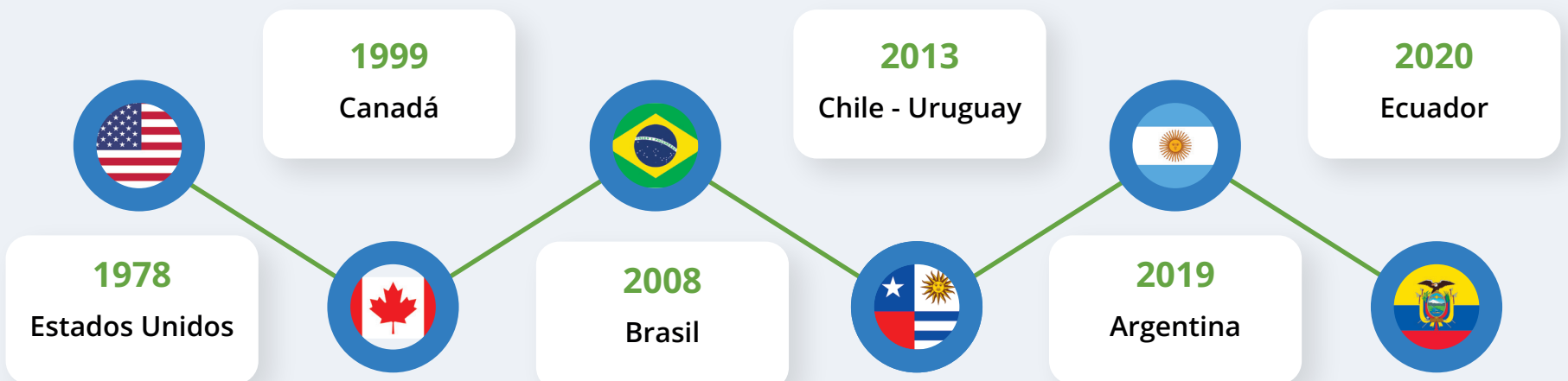
3 Los fabricantes tienen incentivo para hacer autos más eficientes y menos contaminantes.



4 Sistematizar la evaluación de consumo energético del sector transporte.



Etiquetado vehicular en América



Energía

VEHICULOS DE CARRETERA

Marca comercial: XXXXXX
Modelo: XXXXXXXXXX
Tipo de combustible: XXXXXX kW
Potencia del motor: XXXX
Cilindrada del motor: XXXX
Transmisión/Marchas: XXXXXXXX
Nivel de emisiones: XXXXX XX

Tipo de modelo categorizado: Grupo N° X

Más eficiencia: A+, A, B, C, D, E

Menos eficiencia: E

Consumo de combustible: Ciclo mixto (L/100km) XX, X
Ciclo urbano (L/100km) XX, X
Ciclo extraurbano (L/100km) XX, X
Emisiones de CO2 mixto (g/km) XXX

IMPORTANTE: Los valores informados de las emisiones de CO2 y consumo de combustible son referenciales, corresponden a los constatados en los reportes de ensayos realizados bajo condiciones de laboratorio controladas, según la Resolución 19/2017 y subsiguientes. El consumo efectivamente obtenido por cada conductor depende de sus hábitos de manejo, de la frecuencia de mantenimiento del vehículo, de las condiciones ambientales y geográficas, de la condición de carga, del combustible utilizado, entre otras.

Código QR: IRAMAITA 10274-2:201X
Tecnologías "off cycles" (Opcional)
Espacio reservado
REPUBLICA ARGENTINA

Eficiencia Energética

Vehículo a gasolina

Rendimiento de combustible: Ciudad xx,x km/l, Mixto xx,x km/l, Carretera xx,x km/l

Emisiones de CO2: xxx g/km

Los valores reportados en esta etiqueta son referenciales. El rendimiento energético y emisiones de CO2, corresponde al valor constatado en el proceso de homologación, a través de pruebas de laboratorio, desarrollado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través del Centro de Control y Certificación Vehicular (CCV) o laboratorios internacionales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea.

El rendimiento efectivamente obtenido por cada conductor dependerá de sus hábitos de conducción, de la frecuencia de mantenimiento del vehículo, de las condiciones ambientales y geográficas, entre otras. Por ende, no necesariamente los valores obtenidos en el laboratorio tienen correspondencia con la conducción real. El CO2 es el principal gas efecto invernadero responsable del cambio climático.

Informate en: www.consumovehicular.cl



Para más información



Escanea este código con tu smartphone.